

Urgente

Dra. ELIZABETH CALDERON
Abogada del Poder Judicial
Asociación de Abogados del Poder Judicial

OFICINA DE NOTIFICACIONES
TURNO

TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-SEGUNDO
PODER JUDICIAL MENDOZA

TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-SEGUNDO
PODER JUDICIAL MENDOZA

Dirección: Av. España 480 – Sexto Piso – Ciudad - Mendoza

978

ZONA: 10

18102

Expte. Nro.: 274811 ————— CÉDULA ————— Mendoza, 27/12/2022

CARATULA: " LEZAMA GABRIEL C/ EMPRENDIMIENTOS CREATIVOS S.A. P/
ACCIÓN DE NULIDAD "

NOTIFICAR A: EMPRENDIMIENTOS CREATIVOS S.A – DEMANDADO

DOMICILIO SOCIAL: GENERAL ALVEAR 1866, VILLA HIPODROMO, GODOY CRUZ,
MENDOZA

Fs. 4 de los Autos CUIJ: 13-06902497-6((012052-274811)) caratulados: "LEZAMA GABRIEL C/
EMPRENDIMIENTOS CREATIVOS S.A. P/ ACCIÓN DE NULIDAD" *106149432*, el
siguiente proveído: "Mendoza, 20 de Diciembre de 2022, ...De la demanda interpuesta y su
ampliación, TRASLADO a la demandada con citación y emplazamiento de DIEZ DÍAS para que
comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio de este
Juzgado, bajo apercibimiento de ley (arts. 21, 74, 75, 156, 204, 206 y ccds. del C.P.C.C.Y.T).
NOTIFÍQUESE conforme las pautas de la Acordada 28243- "Política de notificaciones
accesibles" cuyo modelo puede extraerse de la página del Poder Judicial. Téngase presente lo
demás manifestado y la prueba ofrecida para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda.
De conformidad con lo normado por el art. 204 inc. I del C.P.C.C.Y.T póngase en conocimiento
de la A.T.M, Caja Forense y Colegio de Abogados el inicio de las presentes
actuaciones. NOTIFÍQUESE EN FORMA OFICIOSA. Dese intervención al Ministerio
Fiscal. EC Firmado: Dra. CECILIA LANDABURU-Juez-

CONSULTA TRASLADO:

Demanda y documentación:

<https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/OYWAY271121>

<https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/AVXCA271121>

<https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/QFTVV271121>

RETENER, 20d/12/22

OFICINA DE NOTIFICACIONES
TURNO

Of. Centralizado de Medidas Incoercitivas
300⁸⁰
27 DIC 2022
Firma



TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-SEGUNDO
PODER JUDICIAL MENDOZA

Ampliación demanda:

<https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/OGRRL271121>



PODER JUDICIAL - OFICINA CENTRALIZADA DE NOTIFICACIONES
Mendoza a 27 días del mes de diciembre del año dos mil 22
siendo las 18¹⁰ horas, me constituí en el domicilio Social de calle
General Alvear N° 1866 Ulla Hipodromo - Godoy Cruz.
NOTIFIQUE: EMPRENDIMIENTOS CREATIVOS S.A por copia
que me dejó en el domicilio el no
contestar nadie a mis llamados.

Contenido de la presente Cédula por lectura que de la misma al recibiendo copia,

Day Fel

[Handwritten signature]



PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
OFICINA CENTRALIZADA DE
NOTIFICACIONES Y
MEDIDAS COERCIVAS

GRACIELA CONTRERAS
OFICIAL MAYOR
Poder Judicial MZA

Firma
válida



PAGANO Romina Andrea

2022.12.27 11:00:32 ART

Ureca
Dra. ELIZABETH CALDERON
Tribunal de Gestión Asociada - Segundo
Poder Judicial

OFICINA DE NOTIFICACIONES
TURNO

TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA-SEGUNDO
PODER JUDICIAL MENDOZA

Dirección: Av. España 480 – Sexto Piso – Ciudad – Mendoza

877

18103

ZONA: II

Expte. Nro.: 274811 ----- CÉDULA ----- Mendoza, 27/12/2022

CARATULA: " LEZAMA GABRIEL C/ EMPRENDIMIENTOS CREATIVOS S.A. P/
ACCIÓN DE NULIDAD "

NOTIFICAR A: EMPRENDIMIENTOS CREATIVOS S.A - DEMANDADO

DOMICILIO DENUNCIADO: BOULOGNE SUR MER 1785, Godoy Cruz, Mendoza

Fs. 4 de los Autos CUIJ: 13-06902497-6((012052-274811)) caratulados: "LEZAMA GABRIEL C/
EMPRENDIMIENTOS CREATIVOS S.A. P/ ACCIÓN DE NULIDAD" *106149432*, el siguiente proveido:
"Mendoza, 20 de Diciembre de 2022. ...De la demanda interpuesta y s ampliación, TRASLADO a la demandada con
citación y emplazamiento de DIEZ DÍAS para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal
dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (arts. 21, 74, 75, 156, 204, 206 y ceds. del C.P.C.C.Y.T).
NOTIFÍQUESE conforme las pautas de la Acordada 28243- "Política de notificaciones accesibles" cuyo modelo puede
extraerse de la página del Poder Judicial. Téngase presente lo demás manifestado y la prueba ofrecida para su
oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. De conformidad con lo normado por el art. 204 inc. 1 del C.P.C.C.Y.T
póngase en conocimiento de la A.T.M, Caja Forense y Colegio de Abogados el inicio de las presentes actuaciones.
NOTIFÍQUESE EN FORMA OFICIOSA. Dese intervención al Ministerio Fiscal. EC Firmado: Dra. CECILIA
LANDABURU-Juez-

RETENER (e 1110)

CONSULTA TRASLADO:

Demanda y documentación:

- <https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/OYWAY271121>
- <https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/AVXCA271121>
- <https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/QFTVV271121>



OFICINA DE NOTIFICACIONES
TURNO

Of. Centralizada de
Medidas Judiciales
PODER JUDICIAL
MENDOZA
300⁰³
DIC 2022
Firma:
Of. Centralizada de
Medidas Judiciales

Ampliación demanda:

<https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/OGRR1.271121>



PODER JUDICIAL - OFICINA CENTRALIZADA DE NOTIFICACIONES

en Mendoza a 27 dias del mes de diciembre del año dos mil 22

siendo las 17:50 horas, me constituí en el domicilio denunciado de calle

BOOLOGNE SUR MER Nº 1785 Cobay Cruz - Mendoza

NOTIFIQUE: EMPRENDIMIENTOS CREATIVOS SA por

repie que recibe la persona que firmo al pre

contenido de la presente Cédula por lectura que de la misma al recibiendo copia

[Signature]
X Mariana Fuentes

Sete mi

[Signature]
GRACIA CONTERAS
Procuradora



PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
OFICINA CENTRALIZADA DE
NOTIFICACIONES Y
MEDIDAS PROTECTORAS